

1 **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2022**

2 **ACTA N° 001**

3 En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas,  
4 siendo las 09:00 am del día jueves 13 de enero de 2022, con la asistencia de los señores: Tnlgo.  
5 César Guizado (Vicepresidente), Abg. Cristian Hernández (Vocal), Sr. Eddy Vélez (Vocal), Sr. Rene  
6 Zambrano (Vocal) y la MSc. Ximena Orosco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América)  
7 se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Buenas días compañeros, gracias por asistir a esta  
9 sesión ordinaria, la primera del mes de enero, Señora Secretaria sírvase a constatar el quórum;

10 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – Buenas tardes, señora Presidenta,  
11 buenas tardes Señores Miembros de la Junta Parroquial del pleno, por disposición de la Señora  
12 Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, convocada  
13 para el día de hoy jueves 13 de enero de 2022;

14 Tnlgo. César Guizado. -	Presente,
15 Abg. Cristian Hernández. -	Presente,
16 Sr. Eddy Vélez. -	Presente,
17 Sr. Rene Zambrano. -	Presente,
18 MSc. Ximena Orosco. -	Presente.

19 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – Estando los cinco miembros que  
20 conforman la Junta Parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión  
21 Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy jueves 13 de enero de 2022, a las  
22 09:00 am, Señora Presidenta.

23 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Gracias Señora Secretaria, sírvase leer el orden día;

24 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. - Claro que si Señora Presidenta. Por  
25 disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura al OFICIO CIRCULAR -XOC-GADPRLA SG-  
26 SO No. 2022- 001: CONVOCATORIA No. 001, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se  
27 convoca a Sesión Ordinaria del Directorio del Gobierno Parroquial de Luz de América, la misma que  
28 se llevará a efecto el día jueves 13 de enero del 2022, a las 09:00 am en el Salón de Sesiones, en el  
29 cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 2.**  
30 **CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y**  
31 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL**  
32 **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADPRLA A LOS**  
33 **OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025, 3. ASUNTOS**  
34 **VARIOS.** Hasta aquí el orden del día Señora Presidenta.

35 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – A consideración, el compañero Cristian Hernández  
36 tiene la palabra;

37 TNLGO. CÉSAR GUIZADO **VOCAL**. – Gracias Señora Presidenta. Señora Presidenta y  
38 Compañeros Miembros del Legislativo, mociono que se apruebe el orden del día a celebrarse hoy 13  
39 de enero de 2022 a las 09h00 a.m.

40 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del

41 compañero Cristian Hernández, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

42 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. - de conformidad al Art. 318 y 321 de la  
43 Ley del COOTAD para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar la mano  
44 derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día establecido para  
45 esta fecha.

46 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-001-2022/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**  
47 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN**  
48 **DEL DÍA.**

49 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

50 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 2 PUNTO. - CONOCIMIENTO DE**  
51 **LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**  
52 **TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE**  
53 **DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADPRLA A LOS**  
54 **OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.**

55 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. –A consideración el punto expuesto, la compañera Ing.  
56 Consuelo Jiménez, quién es la técnica encargada de esta actualización del PDOT tiene la palabra;

57 ING. CONSUELO JIMÉNEZ **COORDINADORA DE PROCESOS AGREGADORES DE**  
58 **VALOR GADPRLA**. – Estimada Presidenta y compañeros del legislativo del GAD Parroquial para  
59 su conocimiento de parte de la Secretaría Técnica de Planificación han solicitado a todos los GAD's  
60 que se realice la Alineación del PDOT institucional en base a las metas y objetivos del PLAN  
61 NACIONAL DEL BUEN VIVIR que recientemente fue actualizado por el Gobierno Nacional; en tal  
62 contexto en base al acuerdo SNP-2021 en la que establece lo siguiente:

- 63 1. **Objeto**.-El presente acuerdo tiene por objeto establecer las directrices para la alineación de  
64 los objetivos estratégicos y metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial  
65 vigentes al de los gobiernos autónomos descentralizados con el nuevo Plan de Desarrollo  
66 2021-2025 en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa  
67 para garantizar la adecuada articulación entre la planificación y el ordenamiento territorial de  
68 los diferentes gobiernos autónomos descentralizados.
- 69 2. **Alcance**. - Este acuerdo será de carácter obligatorio el cumplimiento para todos los gobiernos  
70 autónomos descentralizados provinciales, municipales, metropolitanos y parroquiales y;
- 71 3. **La alineación**. - Entiéndase por alineación al ejercicio técnico de asociar los objetivos  
72 estratégicos y metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente con los  
73 nuevos objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de desarrollo 2021-2025.

74 Lo anterior expuesto nos ha solicitado la Secretaría Técnica que se elabore; nos enviaron ya las  
75 analíticas para tomar en consideración. Les recuerdo que el Plan Nacional, los objetivos y metas de  
76 nuestro Plan de Desarrollo Parroquial se lo realizará hasta el 30 de enero del del año vigente el cual  
77 también deberá de ser aprobado por el Consejo de Planificación Parroquial; posteriormente en una  
78 reunión se les va a remitir ya aprobado por el Consejo de Planificación, para dicha Alineación del  
79 PDOT sea aprobado mediante resolución por el pleno del directorio del GAD Parroquial. Es todo  
80 cuanto pueda informar señora presidenta acerca del proceso de alineación.

81 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Hay alguna pregunta compañeros sobre lo expuesto  
82 por la Ing. Consuelo Jiménez?

83

- 84 TNLGO. CÉSAR GUIZADO **VOCAL**. –No hay ninguna pregunta compañera Presidenta.
- 85 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Señora Secretaria, tercer punto del orden del día;
- 86 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 3 PUNTO**. – **ASUNTOS VARIOS**.
- 87 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Compañeros tienen la palabra sobre algún tema que  
88 quieran tratar en este punto;
- 89 AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ **VOCAL**. –Tengo una inquietud compañera Presidenta y  
90 compañeros del Legislativo del GAD Parroquial. Nosotros estamos haciendo la adquisición de una  
91 maquinaria multipropósito, quisiera saber cuál era el estado de este proceso de adquisición; de  
92 repente nos pueden ayudar con esta información.
- 93 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Si compañero, a continuación, la Ing. Consuelo  
94 Jiménez le va a informar sobre este proceso de adquisición de la maquinaria;
- 95 ING. CONSUELO JIMÉNEZ **COORDINADORA DE PROCESOS AGREGADORES DE**  
96 **VALOR GADPRLA**. –Señora presidenta, señores miembros del legislativo, les informo que hasta el  
97 15 mes de enero nosotros tenemos la facultad para registrar el Plan Anual de Contratación; por tanto  
98 a partir de que este obviamente publicado el Plan de Contratación se va a dar continuidad al proceso  
99 para la adquisición de maquinaria por cuanto el contrato de financiamiento con Banco del Estado aún  
100 se encuentra vigente y no tiene periodo de caducidad; por lo que nos hemos comunicado con los  
101 técnicos del del Banco del Estado y se va a dar nuevamente el proceso de contratación pero a partir  
102 del 15 de enero que ya estará publicado el PAC ya que con esto nos permite por medio del Sistema  
103 de Compras Públicas poder publicar cualquier tipo de proceso de contratación.
- 104 ABG. CRISTIAN HERNÁNDEZ **VOCAL**. – En relación con la maquinaria, ¿cuántas veces se ha  
105 subido el proceso?
- 106 ING. CONSUELO JIMÉNEZ **COORDINADORA DE PROCESOS AGREGADORES DE**  
107 **VALOR GADPRLA**. – El año anterior se registró 3 veces el proceso. Se ha tenido que declarar  
108 desierto por cuánto existieron dentro del proceso de contratación algunos errores técnicos; la primera  
109 vez se canceló el proceso porque la certificación presupuestaria se había emitido con valor y en un  
110 proceso de subasta inversa no lo permite que registre con valor; y en los otros dos procesos como ya  
111 lo mencioné fueron por errores técnicos por lo cual se declaró desierto dichos procesos.
- 112 ABG. CRISTIAN HERNÁNDEZ **VOCAL**. – Señora presidenta y compañeros del legislativo; ¿no  
113 sé si nosotros a futuro tengamos problemas con estos procesos que se han caído?;
- 114 ING. CONSUELO JIMÉNEZ **COORDINADORA DE PROCESOS AGREGADORES DE**  
115 **VALOR GADPRLA**. – No porque los procesos cancelados y declarados desierto, están con toda la  
116 documentación y justificación; tienen su respectiva declaratoria de desierto enmarcados en la Ley; de  
117 mi parte también voy a emitir un informe con relación a los procesos que quedaron obviamente  
118 pendientes del año anterior para que se puedan dar continuidad en este periodo y explicando cuál es  
119 el motivo por el que obviamente lo declaramos cancelado y desierto dichos procesos.
- 120 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Gracias Compañeros, ¿algún otro punto que tratar?;
- 121 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – eso es todo el orden del día;
- 122 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – sírvase por dar clausurada esta sesión;

123 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – siendo las 09 horas con 10 minutos se  
124 da por terminada esta sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2022.

125 Para su constancia firman:

126  
127  
128



129 MSc. Ximena Orosco Calderón.

130 **PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL**  
131 **LUZ DE AMÉRICA**



132 Lo Certifico:

133  
134  
135



136 Ing. Valeria Pineda Añazco **SECRETARIA**  
137 **SECRETARIA - TESORERA DEL**  
138 **GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA**  
139 **ARCHIVO: XOC/Vp**





## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-001-2022/01

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 13 de enero de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, tal cual como ha sido propuesto por la Señora Presidenta.

Luz de América, 13 de enero de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
LUZ DE AMÉRICA.**

